

## Correos.—ENTRADAS.

De Palma los martes por la mañana el vapor «Menorca»  
De Barcelona y Alcañal los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon»  
De Ciudadela diariamente a las 11 de la mañana el coche-correo.

## EL BIEN PUBLICO.

## Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles a las 8 de la tarde el vapor «Menorca»  
Para Barcelona con escala en Alcañal todos los domingos a las 8 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon»  
Para Ciudadela diariamente a las 3 de la tarde el coche-correo.

Redaccion y Administracion. Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

## Correo de hoy.

Madrid 8 de octubre.

Señor Director del «Mercantil Valenciano».

El Sr. Castelar abraza el propósito de dar nuevo impulso á la organizacion del núcleo de fuerzas que quiere reunir para que asociadas con otras que vendrán á la democracia, constituyan un partido, cuya denominacion y programa se acordará en tiempo oportuno. Ahora se llama, segun el Sr. Castelar, núcleo posibilista: mañana Dios dirá, pues no es de suponer que el ilustre orador pretenda imponer su programa íntegro y el nombre de la política que ahora defiende á los que vengan á buscarle, si es que alguno lo desea, que lo dudo mucho, pues los constitucionales, que son los mas indicados á pasar el puente de la democracia, han declarado por medio de sus órganos en la prensa, que el dia que se decidan á cambiar de actitud será para apelar á los medios que tanta repugnancia causan y tan duramente censurados son por el jefe del posibilismo. Sin ambages ni rodeos y con cierta claridad hasta peligrosa han hecho declaracion los constitucionales, con cuyo apoyo no debe contar el que á todas horas y sin venir á cuento no hace mas que recordar los excesos de la revolucion. Pero ya me olvidaba que el orador de Alcañal no desea la inteligencia con los constitucionales, sino con los campistas: y como esto es un absurdo, como la política del señor Castelar no responde á ningun objeto práctico, á no ser el de perjudicar el triunfo de la democracia, los ministeriales no han vacilado en reproducir el mencionado discurso, comentándolo, no en serio, sino en son de burla. El mismo Cánovas del Castillo ha prodigado ante varios ministeriales toda clase de elogios al último acto del Sr. Castelar, declarando que quien así se expresa y tales ideas proclama, no puede causar ningun peligro á las instituciones actuales, y por tanto, debe tener completa libertad para hacer la propaganda que que quiera en ese sentido, y para reorganizar y crear los comités que pueda en todos los pueblos de España.

Otra cosa sería si se tratara de otros demócratas que obedecen las inspiraciones de los ilustres emigrados que se encuentran en París: á esos se les combate á sangre y fuego, á esos, que son los peligrosos, se les debe esterminar. Ese es el criterio del gobierno: nosotros debemos agradecerle esa honrosa preferencia, pues ella demuestra quiénes son los que prestan mayores servicios á la causa democrática.

Sin peligro de que me rectifiquen, puedo decir que fui el primer corresponsal que dió la noticia de la conferencia entre el eminente jurisconsulto señor Montero Rios y doña Isabel II; conferencia que tenia por objeto encargar á aquel de la reclamacion de 125 millones de reales que la ex-reina de España formulaba contra el Estado. El hecho se ha confirmado, sin que él menoscabe en lo mas mínimo, como han querido suponer algunos, la integridad de principios que yo soy el primero en reconocer del distinguido jurisconsulto, individuo de la junta directiva del partido democrático-progresista.

El Sr. Montero Rios llamado por la reina Isabel, aceptó la mision que se le ofrecia por ser asunto de su competencia profesional, y tras de un detenido estudio de todos los antecedentes que se le proporcionaron, emitió dictámen contrario á toda gestion,

por considerarlo improcedente. Sabido es el fundamento alegado para formular la reclamacion, y es el siguiente: de los bienes que pertenecian al patrimonio de la corona y de los que hizo donacion doña Isabel II al Estado en 1864, reservóse un 25 p. 100 que hasta 1868 sumó en metálico sonante, por razon de intereses ó productos, la cifra ya espresada. Mas por razon de anticipos hechos por el Tesoro y otras circunstancias ó austraendos, y tras de una liquidacion escrupulosamente verificada, resulta que no hay derecho á plantear ninguna reclamacion, pues que el cargo y la data, si bien aparecen disimulados, es en perjuicio de doña Isabel II. Esto es lo ocurrido, y así como fui el primero en adelantar la noticia del encargo que se le iba á confiar al señor Montero Rios, no he de ser el último, seguramente, en dar cuenta del desenlace.

Esta tarde se habrán reunido los capitanes generales para continuar discutiendo el asunto consabido, y al cual le dan una importancia extraordinaria, por creer que el conflicto ha de perjudicar al señor Cánovas del Castillo; el cual sostiene que no siendo ninguna corporacion ni cuerpo colegiado, los capitanes generales deben ir detrás del Consejo de Estado y del Tribunal Supremo, y del Colegio de Abogados, y de todas las corporaciones administrativas. Así, duro con ellos: por su parte, los capitanes generales fundan su derecho en una real orden firmada por doña Isabel II pero que no se publicó.

Un poco de Valencia. El señor Botella volverá á encargarse de ese gobierno civil, pese á quien pese y rabie quien rabie: pero no está la noticia importante que he de comunicar á los lectores de «El Mercantil», y que ha llegado á mis oídos como un simple rumor de procedencia ministerial. La noticia afecta al conocido hombre público y reconocido jefe del partido moderado histórico de esa provincia, D. Cirilo Amorós, de quien se dice que se presentará candidato apoyado por todos los elementos oficiales en el distrito que se halla vacante por fallecimiento del Sr. Mayans, y no es esto solo, sino que añaden esos ministeriales á que me refiero, que el Sr. Amorós abandona el principio de la unidad religiosa, comprometiéndose á no suscitar esta cuestion en las Cortes. Aínda más: que en las cuestiones de esa provincia transigirá con los elementos genuinamente conservadores liberales, llegando en momento oportuno, á tomar la gefatura de esas huestes.

Todo esto, que no vacilo en calificar de injustas acusaciones, se ha dicho en centros oficiales del señor Amorós, y si me hago eco de ellas, es para que llegue á su conocimiento y las autorice, si lo tiene por conveniente, pues la persona que ha hablado en ese sentido, merece cierto crédito para los que ignoran la situacion política de Valencia, por el puesto oficial que ocupa. Yo he hablado hoy de ese asunto y he negado en redondo las afirmaciones ministeriales, porque aunque enemigo político del señor Amorós reconozco en él todo un carácter y nadie nos aventaja en hacerle cumplida justicia.—P

Madrid 8 de octubre de 1880.

Sr. Director de «Las Provincias.»

El conflicto de los generales, á que tanta importancia se pretendió dar en los primeros momentos, amenaza morir de consuncion, como tantos otros. La enfermedad que ha acometido al señor conde de

Cheste, obligándole á guardar cama, desde el momento en que recibió el encargo de hacer la reclamacion en palacio, sin ofrecer, afortunadamente, gravedad para el paciente, le tiene aun imposibilitado de salir á la calle. Indicóse anteayer que le reemplazaria en aquel encargo el señor marqués de Novaliches; desmintióse esta version anoche mismo, y hoy vuelve á circular con nuevos visos de probabilidad. Tambien se ha dicho que los generales Martinez Campos, Jovellar y Concha habian escrito al señor Sagasta fiando á su criterio la resolucion del asunto; pero como quiera que pasado mañana habrá nueva recepcion en palacio, es dudoso que llegue á tiempo la opinion del jefe civil del partido fusionista. Si el conflicto diese mayor espera, podría resolverlo verbalmente el Sr. Sagasta, y hasta asesorarse del Sr. Romero Ortiz, cabeza visible del directorio, que en la semana entrante llegarán á Madrid.

Pero si para resolver el conflicto llegan tarde, pueden en cambio consagrar su actividad á la resolucion de otros muchos problemas relacionados con la vida de la fusion, tales como el de fijar el alcance que ha de tener la inclinacion del partido en el sentido mas liberal posible, y el de fijar, sobre todo, el diapason que deben observar los periódicos que representan al fusionismo, y qué partidarios de la libertad la practican, tirando cada uno de ellos por un lado.

De profundizar esta materia, se llegaria fatal y necesariamente á las condiciones en que la fusion se realizó en mayo último, prescindiendo de consignar en un solo credo las diversas aspiraciones de los que se aliaban para solicitar el poder.

Parece confirmarse que los Sres. Posada Herrera y marqués de la Vega de Armijo tardarán algunos meses en regresar á Madrid, haciéndolo si acaso para la época en que las Cortes reanuden sus tareas.

Una alta y una baja pueden registrarse hoy en la prensa madrileña; la alta lo es «El Liberal», que cumplida su condena, ha vuelto á publicarse. Y la baja lo es «La Mañana», que hoy se despide de sus lectores en un artículo en que se rectifican las ideas avanzadas de dicho diario, conformes en un todo con las declaraciones hechas ante el tribunal de imprenta por el Sr. Linares Rivas. Otra alta anunciada para mañana es la del periódico «Satanás»; si se recuerda el concepto de desesperados que atribuyó el Sr. Castelar en su último discurso á los fusionistas, no es dudoso deducir cual sea el carácter político del nuevo periódico.

Anoche comenzó la temporada en el Teatro Real. El coliseo estaba brillantísimo. Asistían el rey, la reina doña Isabel y las infantas.

Debutó la compañía con el «Roberto», que es una de las óperas que mas gustan al público madrileño. Tres artistas de «primitivo cartel», todos ellos conocidos y estimados aquí tomaron parte en la ejecucion: la señorita Reszké, joven, bella, excelente cantante, en el pleno de sus facultades, y espresiva artista, que desempeñó perfectamente la parte de Alicia; el tenor Stagno, cuya voz ha perdido algo, pero que frasea y canta magistralmente; y el bajo Uetam (Mateu), que está inimitable en el papel de Bertran. Los tres fueron muy aplaudidos.

Una artista muy joven, la señorita Lumley, pareció en el papel de Isabela, una artista poco hecha

para el teatro Real.—P.

Madrid 8 de Octubre.

### LOS INCENDIOS DE SANTANDER.

Ampliando nuestras noticias sobre este siniestro, tomamos de la prensa local los siguientes pormenores:

«El fuego empezó á las once y cuarto de la mañana en el alero Sur de la casa del marqués de Montecastro, en la que se hallaban instalados el café Suizo, la sociedad Círculo de Recreo, el club de regatas y la fonda del señor Torcida.

En menos de media hora se apoderó de las guardillas y piso cuarto, donde se hallaba establecida la fonda, no dando tiempo á que los vecinos pudieran salvar todo el mobiliario.

Invasada toda la parte alta del edificio, el viento Sur lo comunicó á la magnífica casa del Sr. Pombo, sita al Norte de la primeramente incendiada, á pesar de existir entre las dos una calle tan espaciosa como la de Calderon que mide unos 10 metros de anchura.

No tardó el fuego en dominar toda la parte superior de este hermoso edificio por no ser suficiente á evitarlo los escasos elementos de bombas y material que posee el ayuntamiento, ni las bombas del ferrocarril.

A las tres y media de la tarde los interiores de las casas del conde de Montecastro y de D. Juan Pombo eran dos inmensas hogueras, oyéndose de cuando en cuando los estruendos de los pisos que se desplomaban en la de aquel, levantando espesísimas nubes de humo, mezclado con el polvo de los materiales deshechos.

Mientras tanto el fuego, impulsado por el viento seguía la direccion del Norte y por consiguiente la línea de casas de la calle del Martillo, comunicándose rápidamente á la inmediata, propiedad tambien de D. Juan Pombo y en la que se hallaba establecido el Banco de Santander.

Entre este edificio y el anterior media la calle de Vad-Ras, tambien muy espaciosa. Este empezó á arder por el centro del tejado, debido sin duda á la circunstancia de caer algunas chispas, procedentes de la inmediata.

Dominada casi por el fuego en su parte superior, no tardó en desplomarse el tejado, sin que los dueños de los pisos segundo y tercero pudieran salvar un solo mueble.

Todas las casas de la línea hasta el Rio de la Pila hubieran sido pasto de las llamas á no haber amainado el viento Sur á las cuatro y media de la tarde, hora en que empezó á dominar el Noroeste con aparato de lluvia.

La casa del Sr. Pombo, por el lado de la plazuela de la Libertad, era un volcan inmenso. En el piso bajo ardian 7,000 cajas de azúcar, que tenia allí la aduana en sus almacenes de depósito. Basta este dato para que los lectores se figuren lo que seria aquello.

A las nueve de la noche, cuando ya no quedaban mas que las paredes maestras, se desplomaron con horroroso estrépito las de la parte de la calle de Calderon y casi todas las de la plazuela de la Libertad. Poco despues se vino abajo toda la fachada del Norte, produciéndose un ruido espantoso.

En unas casas se salvó todo; pero en otras el mobiliario y los demás enseres sufrieron la suerte fatal de los edificios.

Nunca se ha dejado sentir mas la falta de direccion, la escasez de elementos para combatir el fuego y la insuficiencia del número en el personal.

En las primeras horas nadie se entendia, porque todos mandaban; y ante tan lamentable desorden,

el público obraba por su cuenta, ansioso de prestar servicios que contribuyeran á aminorar las consecuencias del siniestro.

Para que éste fuera mas lúgubre aún, ocurrió una desgracia horrorosa.

Cinco jóvenes obreros de los talleres del Sr. Roviralta, se hallaban en el café Suizo ayudando á sacar los enseres de aquel local y tuvieron la funesta impremeditacion de beber de una botella que contenia «esencia de almendras». A los pocos momentos se vieron acometidos de fuertes dolores, falleciendo uno y siendo trasladados al hospital los otros cuatro, tres de ellos en estado sumamente grave. El otro, de menos cuidado por fortuna, es un jóven de doce años.

Heridos y contusos, á consecuencia del incendio, tambien ingresaron en el hospital siete individuos.

Las pérdidas ocasionadas por esta catástrofe no se pueden precisar aún, pero personas habituadas á calcular con probabilidades de acierto aproximado, evalúan en ocho millones el valor de los edificios y en diez el de los géneros que contenian.

(«Liberal»).

Se nos asegura que el Sr. Alonso Martinez ha escrito al Sr. Sagasta—por encargo del general Martinez Campos—dándole cuenta de la reunion habida en casa del señor conde de Cheste, del motivo que la originó y de los acuerdos que en ella se adoptaron.

La carta es bastante estensa y lleva á modo de postdata unas cuantas líneas del general, en que éste ruega al jefe del constitucionalismo, venga á Madrid pronto. Parece que esta carta salió ayer tarde para su destino. Los generales Concha y Jovellar tambien han escrito por su parte á aquel hombre político.

(M. V.)

El lunes sale la reina doña Isabel para Pau. Tambien el lunes salen los duques de Montpensier para Sevilla. Permanecerán en aquella capital hasta fines de mes, tiempo preciso para que se terminen las obras que en la actualidad se ejecutan en su palacio de Sanlúcar de Barrameda, y terminadas estas se trasladarán á él. Su estancia en dicho sitio no será muy larga. Para mediados de diciembre tienen que encontrarse en el castillo de Eu, con los condes de París.

—Dice la «Correspondencia»:

«En los círculos políticos se aseguraba ayer tarde que la cuestion de etiqueta últimamente surgida preocupaba á los ministros, y que se habia tratado ámpliamente de ella en el Consejo de ayer.

Podemos asegurar, con los mejores informes, que no se ha hablado ni una sola palabra sobre el particular ni habia por qué, toda vez que en los asuntos interiores de palacio nada tiene que ver el gobierno.»

—El marqués de Torneros ha vuelto esta tarde á visitar al Sr. Cánovas. La conferencia ha durado mas de media hora. Parece ser que los próximos festejos han servido de base á la discusion. Se dice tambien que el Sr. Cánovas ha explorado la opinion del primer alcalde, tratando de saber qué era y cómo debia entenderse el rumor circulado de que una buena parte de los concejales se oponian á la concesion de cantidades para demostraciones aparatosas, sosteniendo que los gastos se redujeran á obras de beneficencia ó utilidad.

—Decíase en círculos generalmente bien informados, que el alcalde de Madrid ha manifestado en dicha conferencia su inclinacion á dimitir la presidencia del municipio.

—El general Canaleta ha recibido del gobierno la orden terminante de reunir cuantos datos y docu-

mentos sean útiles para formar opinion sobre los asuntos de Gibraltar. Volverá á Madrid con ellos, y el ministro de Estado, que ya va reformando su criterio optimista respecto de los ingleses, nombrará dos empleados de su secretaria que, en union de otros dos que el ministerio de la Guerra designe, estudiarán cuantos expedientes traiga el citado general, tales como relaciones escritas, hechas por los carabineros, con motivo de la cogida de contrabando y comunicaciones cruzadas entre las autoridades militares de Gibraltar y de La Línea.

En el Consejo de ministros ayer celebrado dió cuenta el Sr. Elduayen de este proyecto, que ya conocian sus compañeros, y que mereció la aprobacion de S. M.»

—Se ha dicho que los comandantes arrestados á consecuencia de lo ocurrido en la escuela de Tiro de Toledo, serán indultados de la pena que se les impuso como correctivo.

«Lo único que podemos decir sobre el particular, escribe la «Correspondencia», es que el gobierno se ocupará quizás muy en breve del asunto.»

—Dice tambien este periódico:

«Segun nuestras noticias, hoy ha quedado definitivamente ultimado en el ministerio de Ultramar el empréstito de cinco millones de pesos.

Esta operacion, no obstante lo que dice «La Política», se ha hecho solo con el Banco Hispano-Colonial, aun cuando este dará participacion á otras casas de banca.

El empréstito se ha hecho en condiciones favorabilísimas, y que prueban la prevision y acierto del Sr. Sanchez Bustillo.

Creemos que estos cinco millones de pesos no solo se aplicarán á la traslacion de los 17,000 soldados de Cuba á la Península, sino tambien á cubrir otras atenciones de inmediata urgencia.»

—Escribe un periódico:

«Parece que hay una cuestion personal pendiente entre dos títulos de Castilla, miembro de un alto cuerpo el uno, y que ejerce funciones en elevadas esferas el otro.»

—Ha sido condenado por el tribunal de imprenta á quince dias de suspension, nuestro colega «La Mañana».

—Es muy probable que la ley de Enjuiciamiento civil quede redactada á fines de Noviembre con arreglo á las bases aprobadas por las Córtes.

—La presentacion oficial del regalo hecho por Su Santidad á la infanta heredera tendrá lugar con gran pompa en el salon del trono, cuando S. M. la reina se encuentre completamente restablecida.

Parece que S. M. el rey ha manifestado al gobierno deseos de indultar al preso á quien fué administrado el Viático anteayer en la Moncloa, y de cuyo acto dimos cuenta.

(«Provincias.»)

### TELEGRAMAS PARTICULARES

Madrid 9.

Mañana habrá recepcion en Palacio por cumpleaños de la reina Isabel.

Ignórase la actitud que tomarán los capitanes generales y los consejeros de Estado en la recepcion de mañana.

Esta tarde se reunirán los capitanes generales para acordar la conducta que habrán de seguir.

El lunes se verificará en Palacio la ceremonia de imponer el Toison de oro al infante D. Antonio de Montpensier.

El Sr. Sagasta ha aplazado nuevamente su regreso á Madrid; antes asistirá á las fiestas de Zaragoza.

Asegúrase que los ministros se ocuparon anoche

de las cuestiones relativas á las provincias Vascongadas.

Roma 8.—El ministro de Obras Públicas de Italia ha inspeccionado las obras del túnel de San Gothardo juntamente con el presidente de la confederación suiza, recorriendo ambos todo el túnel.

Las obras para la reparación de este continuarán activamente.

París 8.—Los capuchinos de Nantes son objeto de grandes demostraciones de simpatía por parte de los legitimistas con motivo de las órdenes de espulsión que se van á ejecutar de un momento á otro.

Uno de estos días serán cerradas todas las capillas pertenecientes á las corporaciones religiosas no autorizadas, no habiéndose verificado ayer como anunciaron algunos periódicos.

Mas de cuarenta prefectos han conferenciado con el subsecretario del Interior sobre la aplicación de los decretos de Marzo.

Los dictámenes de los prefectos han sido reunidos para ser presentados en el Consejo que se celebrará mañana bajo la presidencia del señor Grevy.

Berlin 8.—La prensa alemana sigue empleando un lenguaje muy violento contra Turquía, diciendo que es imposible conceder nuevos plazos ni nuevas dilaciones y que las potencias deben emplear la fuerza material para exigir el cumplimiento de los tratados.

Ragusa 7.—El príncipe Danilo, hijo del príncipe Nicolás de Montenegro, visitó ayer la escuadra inglesa. Todos los buques han embarcado los pertrechos necesarios para hacerse á la vela á la primera orden que reciban.

Madrid 9.

El gobierno vuelve á ocuparse en la cuestión del arriendo de los tabacos de Filipinas.

El estado de salud del conde de Chestre es algo mejor, siendo probable que esta tarde visite al rey.

D. Venancio Gonzalez ha marchado á Logroño á conferenciar con el Sr. Sagasta. Regresarán juntos á Madrid.

Dícese que el Sr. Montero Rios ha negado á doña Isabel el derecho á reclamar los 125 millones.

Hoy se firmará un decreto concediendo cruces blancas al 5 por 100 de la escala del ejército, estensiva al de Ultramar.

Está acordado conceder una gran cruz al brigadier Sr. Keller.

Anúnciase una nueva circular del Sr. Romero Robledo escitando el celo de los gobernadores civiles para el cumplimiento de la circular del fiscal del supremo contra la prensa.

El gobierno persiste en arrendar la explotación de los tabacos de Filipinas.

(«Mercantil Valenciano.»)

París 8.—Todavía no son conocidas las proposiciones que Inglaterra hará á las potencias que han concurrido á la demostración naval sobre la conducta que han de seguir con Turquía en vista de la nota entregada el día 4 por el gobierno otomano á los representantes de las potencias en Constantinopla.

Dícese que Mr. Gladstone aconseja la retirada simultánea de Constantinopla de los representantes diplomáticos, el envío de la escuadra coaligada á las aguas del Bósforo, que se impida que el gobierno del sultán envíe tropas y grandes remesas de municiones á la frontera de Grecia, cosa que ahora está haciendo en grande escala, y por último, el bloqueo de varios puertos de Turquía.

Rusia é Italia están completamente decididas á seguir el plan de Inglaterra y prestarle todo su apoyo. Austria y el imperio alemán no han manifesta-

do aun cual sea su opinion sobre este asunto. Francia se muestra reservadísima.

El Consejo de ministros se ha reunido bajo la presidencia de Mr. Ferry. Mr. Constans, ministro del Interior, ha sometido á sus compañeros de gabinete el plan que se propone seguir para la ejecución de los decretos de marzo. La discusión habida con este motivo fué muy animada. No se tomó resolución alguna, adoptándose el acuerdo de aplazarla hasta el próximo Consejo, que se celebrará mañana.

La union republicana se muestra descontenta en extremo con estas indecisiones del gabinete, y dícese proyecta dirigir una interpelación al gobierno en la primera sesión que celebren las Cámaras sobre las medidas que deben adoptarse con las congregaciones religiosas dedicadas á la enseñanza, cuyos establecimientos fueron cerrados por disposición administrativa, y han sido abiertos despues dándose en ellos igual educación que el año anterior.

Scutari 9.—Los albaneses cristianos, dedicados al comercio residentes en Montenegro, han sido expulsados de aquel principado y obligados á vender sus mercancías con enormes pérdidas.

El gobierno montenegrino ha ordenado despues el secuestro del dinero, producto de estas ventas forzadas.

Muchos de estos desgraciados albaneses han llegado á esta ciudad.

Londres 9.—Segun telegramas de Nueva-York del Observatorio meteorológico de aquella ciudad, es de temer para mañana una gran tormenta, que alcanzará á las costas septentrionales de España.

Viena 9.—«La Correspondencia Política» anuncia que lord Seymour, almirante de la escuadra inglesa del Adriático, ha dado orden á los buques de alistarse para hacerse á la mar dentro de cuarenta y ocho horas.

Londres 9.—Se asegura que todos los gabinetes de las grandes potencias han dado la seguridad de que estaban conformes en mantener el acuerdo europeo bajo la base de las proposiciones inglesas.

Se espera de un momento á otro la noticia de la salida de las escuadras.

(«Imparcial.»)

## Gaceta.

**Hemos oído quejarse á personas honradas y sumisas á la ley y á la autoridad de que una pareja de la guardia civil suele colocarse en las inmediaciones de la Alameda y á los que pasan para ir á cazar les exige, no solamente la licencia necesaria para ello, sobre de lo cual nada se nos ofrece objetar, sinó además la cédula personal ó sea de empadronamiento. La generalidad, no acostumbra llevar en el bolsillo este último documento, que regularmente sirve para viajar y para intervenir en actos oficiales, á lo cual se agrega que para espedirse licencias de caza debe presentarse la cédula de vecindad, de donde resulta que el que tiene licencia de caza está provisto por necesidad de cédula. Ello no obstante la guardia civil hace volver atrás por su cédula á los que no la llevan pero les ponen de manifiesto la licencia de cazar; y esto por mas vueltas que quieran darse es un lujo de rigor y vejación. ¿No sería mil veces mas oportuno y provechoso que la guardia civil persiguiese á los que en realidad cazan furtivamente, y tambien á los que de noche abren las casillas de las pequeñas fincas rústicas, conocidas vulgarmente con el nombre de estancias, y roban impunemente lo que bien les parece, puesto que los aparceros no pernoctan en dichas casitas? Llamamos sobre los hechos referidos la atención de la autoridad, esperando que aten-**

derá nuestras observaciones y pondrá el conveniente remedio.

**En el aparador de la sombrerería del señor Llambias** hemos visto espuestos ha días una colección de fotografías que nada dejan que desear, salidas del establecimiento fotográfico de Barcelona propiedad de don Rafael Areñas y Miret. Consiste la colección en doce retratos que representan otros tantos papeles de producciones que ha dado á luz el laureado poeta conocido con el pseudónimo de Serafin Pitarra, con la particularidad de ser el mismo individuo en todas ellas.

Lo acabado del trabajo hace que el mas mínimo detalle se note en todas con una perfección y claridad tal que nos creemos en el caso de manifestar ser imposible encontrar ya otros trabajos fotográficos mas acabados que los que salen del establecimiento del señor Areñas de Barcelona, el cual es miembro de la sociedad francesa y fotógrafo de la Real Casa.

**A las tres de esta mañana ha fondeado en este puerto el vapor-correo «Menorca»** con la correspondencia y los siguientes pasajeros de Palma:

D. Nicolás Gomila.—Francisco Moya y su esposa.—Eusebio Moya y su esposa.—Francisco Salar.—Juan Punti.—Un individuo de tropa.—Juan Puigdoment.—Total 9.

**Terminada la condena que le fué impuesta por el tribunal de imprenta de Madrid, ha vuelto á visitarnos nuestro colega «El Liberal.»**

**Dice «La Correspondencia de España»** haber llegado á Málaga los deportados cubanos Serafin Moncada, Rufino Oliva y su sobrino Ignacio Fuentes, que vienen destinados á esta ciudad.

**Ha fondeado en Cartagena, con procedencia de Lisboa y Tánger, la corbeta acorazada de la marina portuguesa «Vasco de Gama»,** de 7 cañones, 500 caballos de fuerza y 186 plazas, al mando de un capitán de navío. Saludó al dar fondo á la plaza, contestándole al momento la batería de Isabel II. Tambien fondeó en Marsella, procedente de Villefranche, la fragata de guerra de los Estados Unidos «Trenton», que arbola la insignia del jefe de la escuadra americana estacionada en Europa. En la actualidad son cuatro los buques que componen la escuadra de la Union.

**Ha salido de Lisboa la escuadra francesa** del almirante Garnault, que con la acorazada del Mediterráneo fué revistada hace poco en el puerto militar de Cherburgo. La forman las fragatas «Flora», «Armórica», «Resuelta», «Favorita» y un aviso de vapor.

## Casino El Recreo

Se participa á los afiliados al mismo, que la suscripción para las funciones que se celebren en dicho Casino quedará cerrada, tan pronto como el número de suscritos ascienda á 250.

Mahon 11 de octubre de 1880.—El Presidente, M. Oleo.

## Casino El Isleño

Se convoca junta general extraordinaria para el jueves 14 del corriente á las nueve de la noche para tratar de los asuntos que se hallan de manifiesto en el salon de lectura del mismo.

Mahon 11 de octubre de 1880.—El Presidente, Francisco Seguí.

## Seccion Religiosa.

### Santo de hoy.

Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza y S. Serafin conf. **CULTOS.**

Corte de María. Mañana se hace la visita á Ntra Sra de la Misericordia en San José.

### Santo de mañana.

S. Daniel mr. y S. Eduardo rey y conf.

## Movimiento del Puerto.

### Comandancia de Marina.

#### Entrados el 11.

De Puerto-Rico en 47 dias Pera. «Ventura» Cap. D. Juan Carbonell con 11 trips. cueros y efs.

De Cinfuegos en 50 dias Pera. Gta. «Voluntaria» Capitan D. Manuel Torres con 10 tripulantes y maderas.

#### El 12.

De Palma en 1 dia Vapor-correo «Menorca» Cap. D. José Pons con 19 trips. 9 ps. efs. y la corresp.

### PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 11.—4'45 t.

Ha llegado á la península el correo de Cuba. Ha marchado á Francia la Reina Doña Isabel.

Turquia ha cedido Duleiño sin condiciones.

En Francia se llevan á efecto los decretos sobre congregaciones.

Interior, 22'85.

Exterior, 23'10.

Bonos, 98'80.

## Anuncios.

### Administracion principal de Loterias núm. 6 Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 16 de Octubre constando de 18.000 billetes al precio de 50 pesetas cada uno divididos en decimos á razon de 6 pesetas. Los premios han de ser 880 importantes 788.400 pesetas distribuidas de la manera siguiente:

Premios.		Pesetas.
1	de	160.000
1	de	80.000
1	de	50.000
1	de	20.000
16	de 3000	48.000
410	de 600	246.000
446	de 400	168.400
2 aproxms. de 2000 para los números anterior y posterior al del premio mayor.		4.000
2 id. de 1.000 para el premio segundo.		2.000

880 788.400

Mahon 7 Octubre de 1880.— El Administrador, Pascual J. Hernandez.

## MR. PRADERE

Pone en conocimiento del público que teniendo que ausentarse para Francia á resuelto hacer una verdadera baratura de todos los géneros existentes:

### Optica.

Los verdaderos cristales de Roca del Brasil con monturas de acero que hasta la fecha se han vendido á 90 reales se venderán á 60 reales. Id. cronglas con monturas finas de 60 á 40. Id. finglas de 30 á 20. Cristal de agua de 12 á 8.

### Lenceria.

Ropas de hilo puro de 4 palmos de ancho hasta 12, de 6 reales vellon cana hasta 80. Camisetas lana y algodón de 3 hasta 30. Pañuelos cenefa de 12 rs. hasta 100 docena.

Juegos de cortinaje, croché y cubre-camas, á precios convencionales.

Calle Nueva núm. 19.

## Leche de Burra.

En la calle de Cifuentes n.º 42 se facilita y pasa á domicilio.

### RENTA VITALICIA.

Un matrimonio que suma la edad de 124 años desea colocar cuatro mil duros á renta vitalicia. Informarán los Notarios D. Nicolás Orfila y D. Francisco Andreu.

## Para vender.

Lo está en el pueblo de Villa-Cárlos una casa calle Mayor número 4. Informarán calle de S. Ignacio número 11 en el mismo pueblo. 5

## Para alquilar.

Lo está la casa calle de las Moreras n.º 15 con muebles ó sin ellos. Informarán calle del Horno 20.

## En venta.

Lo están en Villa-Cárlos

Una casa calle del Puerto número 48

Otra calle de S. Pedro número 87

y otra calle de la Fuente número 11.

Darán razon calle de la Fuente número 1. 5

## En venta

Lo están las fincas siguientes:

La casa situada en esta ciudad calle de Deyá número 19

y el predio S'Argosam del distrito de S. Clemente término de Mahon.

Informará el Notario D. Nicolás Orfila. 6

## Buñuelos.

Se encontrarán todos los dias no festivos de primera clase en la Calle de la Plana n.º 50.

## Nodriza.

Una leche de 2 meses desearia encontrar criatura para amamantar. Vive en la calle de S. Fernando n.º 32 Horno,

## Oficiales Zapateros.

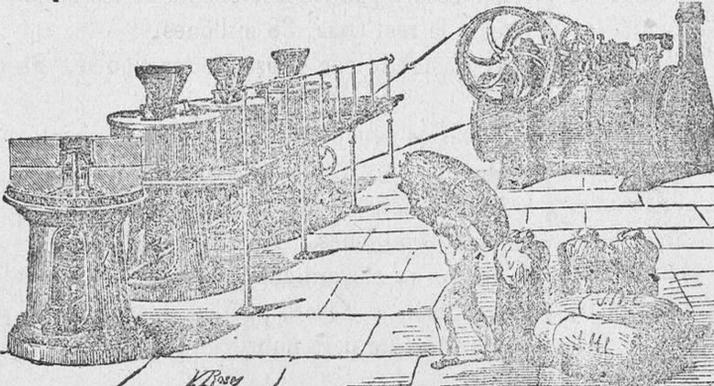
Se necesitan en la calle de la Reina núm. 38 para trabajar calzado de Señora y Niños.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.

## MOLINOS HARINEROS

Montados sobre Columna — Torre de fundicion llevando las Muelas, el Mecanismo, Plata forma y Cubierta.

MAQUINAS DE VAPOR CON CALDERAS TUBULARES DE LLAMA INVERTIDA



*Envio franco de Prospectos detallados.*

**Casa J. HERMANN-LACHAPPELLE**  
**J. BOULET y C<sup>a</sup>**, Sucesores, Ingenieros-Mecanicos  
 PARIS, 144. rue du Faubourg-Poissonniere, 144, PARIS

## COLECCION DE FABULAS

DE

## IRIARTE Y SAMANIEGO

### DECLARACION Y MEDITACIONES DEL SAGRADO

### CORAZON DE JESUS.

Se hallan de venta en esta Imprenta.

## Subasta.

El Juéves 14 del actual á las once de la mañana y en el despacho del Notario D. Nicolás Orfila, se venderá en licitacion privada á favor del mayor postor sobre la cantidad de 7.500 pesetas, una casa de D. Juan Pons y Orfila situada en esta Ciudad calle del Arraval número 22.

## A PRINCIPIOS DE CURSO. ARBOL CRONOLÓGICO DE LOS REYES DE ESPAÑA Y PORTUGAL

FOR.  
D. Juan Seguí.

Véndese en la Librería de Hernandez, al precio de 2 pesetas.